ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA N° 15/2021 "SERVICIO DE TAXI AEREO – CONTRATO ABIERTO"ID 395.000.

En la ciudad de Asunción a los 17 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 10:10 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en el Tercer Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3.333 esquina Dr. Weiss, se procede a iniciar el acto de prórroga de entrega y apertura de ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA N° 15/2021 "SERVICIO DE TAXI AEREO – CONTRATO ABIERTO"ID 395.000.** Asisten en representación del Ministerio de Industria y Comercio el Lic. Sebastián Insaurralde y el Sr. Daniel Gini, funcionarios de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio.

Ofertas recepcionadas dentro del plazo tope de entrega de ofertas son las siguientes:

1. **HELITACTICA**

En representación de la empresa HELITACTICA se encuentra la Lic. Paola Ramírez con C.I. N° 2.287.653.

Que, el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 78 dispone: *"De no contarse en el acto público de apertura con la cantidad mínima de las tres (3) ofertas, la Convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas"*.

Por lo expuesto precedentemente, se dispone la prórroga de la fecha de entrega y apertura de las ofertas.

Las nuevas fechas de entrega y apertura de ofertas serán comunicadas por Adenda N° 1.

Se deja constancia que la oferta presentada por la empresa correspondiente a la firma **HELITACTICA** retira su sobre de oferta.

No habiendo nada más que agregar finaliza el presente acto siendo las 10:15 hs., firmándose el presente documento previa lectura del mismo en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

LIC. SEBASTIAN INSAURRALDE, JEFE
Dpto. Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC

Lic. Paola Ramírez
HELITACTICA
AVIACIÓN